Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1980.Visto el presente expediente Nº ///
291.350/80 del registro de la Subsecretaría de Adminis
tración, por el que se tramita la contratación del ser
vicio de mantenimiento técnico integral de cincuenta y
seis (56) relojes fechadores automáticos, por el perío
do comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de
diciembre de 1981, de conformidad con lo establecido
en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley
de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por
Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

19) Contratar directamente con la fir ma "INTERNATIONAL TIME SYSTEMS S.A.C.I.I.y F." el ser vicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto obran te a fs. 2/5 y por el importe total de PESOS: SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL (\$ 66.304.000.).

2º) Imputar el presente gasto a la //
Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05002-1-12-1220-230) del Prosupuesto General de Gastos
para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

konfort huni